

Honor y política en la Argentina Moderna: el duelo entre Lucio López y Carlos Sarmiento

Sandra Gayol

Sandra Gayol es Profesora en el Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento e Investigadora del CONICET.

UNGS, Juan María Gutiérrez 1150, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Buenos Aires, Argentina.
e-mail: gayols@eyf.com.ar

Resumen:

A partir del duelo entre Lucio Vicente López y Carlos Sarmiento, celebrado en Buenos Aires en 1894, este artículo busca recuperar algunos de los valores y las actitudes esperadas de quienes participaban en la vida pública. Muestra que el honor fue una noción central invocada como guía de las conductas de los hombres públicos y que el duelo, como la forma más pura de defensa del honor, remitía al coraje y a las hazañas de valor. Estos valores funcionaban, a su vez, como herramientas de propaganda política en momentos previos y de nacimiento de partidos políticos nacionales permanentes. La virilidad, el civismo y el honor individual, mostrados en el combate singular, fueron cualidades esenciales para legitimar el liderazgo de un candidato en un contexto de agudas transformaciones, de creciente actividad política y de incorporación de nuevos actores a la política.

Summary

Taking the duel between Lucio Vicente López and Carlos Sarmiento celebrated in Buenos Aires in 1894 as starting point, this article looks for to recover some of the values and attitudes expected from those who participated in the public life. This article shows that the honor was a central notion, invoked as guide of the conducts of public men. We also show that the duel, as the purest form of defense of the honor, was related to the courage and exploits. These elements worked as tools of political propaganda in the birth of the permanent national political parties. The virility, the civism and the individual honor, exhibited in a single combat, were essential qualities to legitimize the leadership of a candidate in a context of acute social transformations, growing political activity and incorporation of new actors to the politics.

Herido en el hígado por una bala salida de una pistola de arzón empuñada por Carlos Sarmiento, Lucio Vicente López murió la madrugada del 29 de diciembre de 1894. Enfrentados en un duelo en el Bajo de Belgrano el día anterior, del combate habló el país. Las conmovedoras palabras de despedida pronunciadas el día de su sepelio en el cementerio de La Recoleta fueron acompañadas por un espectacular cortejo fúnebre y una cobertura periodística sin precedentes. El 28 de diciembre dichos, confirmaciones, desmentidas, y «noticias de última hora» se aceleraron «sabiendo que la ambulancia había sido requerida para trasladarlo hasta su casa». Esta certeza, que permitía confirmar los rumores de la herida grave, desencadenó una movilización hacia el domicilio particular de López: «la noticia de su herida grave cundió como una sombra proyectada sobre la ciudad por una inmensa nube negra. En su hogar lloraban en los umbrales de las puertas sirvientes antiguos, protegidos y colocados por él, que acudían de todas partes al llamado fúnebre, y sus amigos, de todas edades y de toda condición social, disfrazaban su dolor o ahogaban sus lágrimas apartando la idea amarga con tremendos esfuerzos».¹

El desenlace trágico del conflicto impregnó la visión de los contemporáneos que se detuvieron en comentar e interpretar sus resultados materiales. Mirado en su inmediatez y absorbido por su desenlace fatal, los contemporáneos pasaron rápidamente de la conmoción, de la «impresión intensa y desconsoladora»² al olvido. Para la historiografía es una anécdota que sólo en ocasiones merece una nota a pie de página. Lejos de parecernos un episodio menor el rápido proceso de absorción de un hecho penal en sus orígenes en una cuestión exclusiva de honor personal no mediable por la justicia del estado y que ninguno de los protagonistas pudo desconocer por motivos políticos nos pareció sorprendente. Si a esto se suma la conversión de un «fait divers» en un acontecimiento social, se comprenderá nuestro interés por emprender esta investigación. Así, proponemos por un lado pensar al duelo en clave política y por otro lado interpretarlo como un acontecimiento que vino a romper un «orden instituido»³ sobre la práctica y los resultados del duelo.

Partiendo de un caso puntual, que quizás por la excepcionalidad de su resultado produjo una cantidad inusual de documentos, el artículo propone incorporar la retórica del honor y la práctica del duelo en el horizonte de referencia de la vida política de la Argentina Moderna. En los últimos años la complejidad de relaciones entre sistema político y sociedad civil, la diversidad de formas de participación y de caminos para acceder y ejercer el poder político han sido subrayadas por la

¹ «Post mortem», *El Diario*, 29/12/1894.

² «Lucio V. López», *La Tribuna*, 29/12/1894.

³ Paul Ricoeur; «Événement et sens», *Raisons Pratiques*, N° 2, 1991. Número especial: «L'événement en perspective», p. 43.

historiografía.⁴ Se sabe muy poco, por el contrario, sobre algunos valores y actitudes esperados por y entre quienes participaban de la vida pública. Este ensayo se propone ingresar en este universo y sostiene que el honor era una noción central invocada como guía de las conductas de los hombres públicos. Como tratamos de mostrar, el honor de la política fue sinónimo de honradez pero remitía también a un «modo de hacer» y de comportarse en el espacio público asociado con el decoro, el coraje y hazañas de valor individual. El duelo connotaba estas virtudes y se convirtió en una herramienta estupenda de propaganda política en momentos previos y de emergencia de partidos políticos nacionales permanentes. La virilidad patriótica, la civilidad personal y el honor individual exhibidos en un combate singular fueron cualidades esenciales para ganar adherentes, legitimar el estatus y el liderazgo de un candidato en un contexto de agudas transformaciones sociales, de creciente actividad política y de incorporación de nuevos actores a la política.

Reconstruimos el duelo con los relatos de los protagonistas, la prensa y el archivo judicial.⁵ Atendimos a las conductas y los discursos de los actores para acercarnos a sus prácticas y sus lenguajes. Esta proximidad fue acompañada por la distancia que permite recolocar, reubicar el acontecimiento en el cruce de las series y en el contexto que le da su significación más clara.⁶ Las dos operaciones, a las cuales se asocian variaciones de escala, son complementarias y buscan respetar lo que el hecho tiene de irreductible y al mismo tiempo apoyarse en él para comprender las lógicas de una práctica como el duelo que apoyada en una noción de honor parece indispensable, al menos en ciertos momentos, para los hombres públicos en general y los políticos en particular.

EL CÓDIGO DE LOS «CABALLEROS»

El conflicto comenzó a incubarse en 1892. El 30 de junio de ese año Carlos Sarmiento, coronel de la Nación, compró en remate público al Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires un campo de dos leguas de extensión en Chacabuco, provincia de Buenos Aires, conocido como «ensanche del ejido de Chacabuco».

⁴ Sobre la renovación de la historia política: Paula Alonso, «La reciente historia política de la Argentina del ochenta al centenario», en: *Anuario IEHS*, N° 13, Tandil, UNCPBA, 1997. Natalio Botana, «Estudio preliminar», en: *El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994. Hilda Sabato, «Introducción. La vida política argentina: miradas históricas sobre el siglo XIX», en: Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.); *La vida política en la*

Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces, Buenos Aires, FCE, 2003.

⁵ Toda la documentación consultada se encuentra en: Archivo General de la Nación, Sala VII, Colección de los López. (En adelante se cita directamente el documento y, cuando figura, el número de legajo y la fecha).

⁶ Arlette Farge y Jacques Revel, *Logiques de la foule. L'affaire des enlèvements d'enfants à Paris 1750*, Paris, Hachette, 1988, p. 10.

Esta operación inmobiliaria, que a simple vista no presenta ningún rasgo particular, ocupará el centro de la escena pública el año siguiente cuando, junto con una iniciativa más amplia destinada a revisar las formas de adquisición de la tierra pública y el destino de los créditos de los bancos estatales, sea sometida a revisión.

Intervenida la provincia de Buenos Aires por el Poder Ejecutivo Nacional en agosto de 1893 una vez sofocada la revolución, las nuevas autoridades declararon el propósito de «reorganizar los poderes públicos con arreglo a la constitución y a las leyes».⁷ El interventor designado para hacer efectiva esta consigna fue Lucio Vicente López. Lucio aportaba experiencia y el inocultable deseo de continuar con su ascendente carrera política. Vinculado a la política por tradición familiar y por actos propios desde sus tiempos de estudiante de derecho en la Universidad de Buenos Aires, su actuación pública más reciente, coincidente con el primer cargo ejecutivo de su carrera, había sido como Ministro del Interior de la Nación. A pocos días de dimitir de este cargo que ocupó por poco tiempo, asumió como interventor.

Llamado a actuar en una provincia inundada de intrigas políticas y de problemas económico-financieros, mostró rápidamente voluntad de crear condiciones para que, según sus palabras, sin «violencia y en comicios transparentes» los partidos políticos compitieran «librados a sus propias fuerzas» para ocupar cargos públicos. Al tiempo que creó las condiciones para la competencia política abierta buscó sanear las exiguas finanzas del estado provincial. Es en este sentido que impulsó una investigación al Banco Hipotecario Provincial sospechado de «negocios turbios en perjuicio del estado».⁸ La pesquisa puso al descubierto la «cancelación a favor de terceros y de sí mismos—los administradores del Banco—de un crédito que formaba parte del caudal del establecimiento». Concedido en un momento «en que el banco carecía de recursos para atender las mínimas exigencias de sus acreedores» y verificándose que «muchos de los favorecidos eran ya deudores del Banco»; operaciones inmobiliarias y financieras, políticos conocidos, amigos y enemigos políticos empezaron a entrecruzarse. En la lista de beneficiados de manera aparentemente espuria aparecía Carlos Sarmiento, coronel de la Nación y, ya para esta época, secretario privado del Ministro de Guerra de la Nación general Luis María Campos.

Paralelamente a la auditoría del Banco la intervención, como se la denominó, decidió averiguar el «estado general de la tierra pública que por cualquier título hubiera entrado al dominio del estado».⁹ Carlos Sarmiento volvió a aparecer. Favorecido por uno de los créditos del Banco, garantizó su deuda con una hipoteca sobre

⁷ Ley del 10/08/1893 promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional fijando los alcances y objetivos de la intervención.

⁸ Esta es la expresión que usa uno de los acusados que niega

sistemáticamente cualquier vinculación personal con manejos fraudulentos. Cartas a Lucio V. López, leg. N° 6143, 23/10/1893.

⁹ Decreto del 17/10/1893.

una fracción del campo que había comprado en Chacabuco. De este modo el Banco vendió en un solo lote y a una sola persona tierras que habían sido expropiadas por el estado con el fin legal de subdividirla en chacras para el desarrollo de la agricultura de la zona.¹⁰ Esta primera ilegalidad cometida por el Banco al desconocer y desvirtuar los objetivos de una ley fue seguida, según la intervención, por una segunda: «la simulación del pago por parte del comprador». La investigación iniciada por el gobierno afirmó: «se ha hecho figurar en los libros de tesorería la entrada de cédulas de oro que no han ingresado a la caja, no encontrándose orden ni vale alguno, punto sobre el cual el tesorero llama la atención del presidente del Banco».¹¹

Nutridos antecedentes de apropiaciones privadas de tierra pública y de usos políticos del crédito alimentaron las sospechas de ambas operaciones. Controlando el crédito el estado favorecía a los amigos políticos y usaba con fines políticos el patronazgo financiero.¹² Inscribiéndose en esta tradición, las operaciones del Banco Hipotecario tuvieron que enfrentar, no sin sorpresa, la decisión política novedosa de terminar con estos manejos.

Los numerosos hechos de corrupción que habían salpicado la década de 1880 fueron colocando a la administración eficiente y transparente de los bienes públicos en referencia obligada de todos aquellos que quisieran desempeñar cargos públicos y que tuvieran aspiraciones políticas. Con la crisis política, económica y financiera de 1890 la honradez como antítesis de la apropiación privada de los dineros y tierras estatales fue un plus que los candidatos invocaban para diferenciarse del Juarismo. La caída del presidente Juárez Celman, como consecuencia precisamente de la crisis de 1890, revitalizó la retórica de la honradez y de la lucha contra la corrupción hasta tal punto que la convirtió en referencia insoslayable para todos los políticos. La decisión de Lucio se inscribió en este contexto. Convencido de «malversación de fondos públicos» y de «falsedad de documento público», López promulgó un decreto que hizo estallar el conflicto y lo colocó en el centro del espacio y del debate público. Denominado «decreto de la intervención», y fechado el 8 de noviembre de 1893, anulaba la venta de tierras del «ensanche del ejido de Chacabuco» y pasaba los antecedentes y el legajo de la investigación al juez del crimen. Con una rapidez inusual, la justicia decretó a los tres meses, el 27 de febrero de 1894, el auto de prisión preventiva al Coronel Sarmiento por defraudación al

¹⁰ Ley del Congreso de la Nación del 09/09/1889.

¹¹ «Decreto de la Intervención. Firmado Lucio V. López y E. Navarro Viola».

¹² Sobre las formas de operación, los manejos y usos políticos del crédito por parte del estado central y de los Bancos Pro-

vinciales como el Hipotecario y el Provincia: Luis Sommariva, *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, Buenos Aires, 1931, vol. II. Roberto Cortés Conde, *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

Banco Hipotecario. Notificado recién en el mes de mayo, pues el ejército argentino lo había distinguido al frente de la línea militar del Alto Uruguay como consecuencia de los problemas fronterizos con Brasil, el relato que hizo el coronel Sarmiento de su arresto al Tribunal en Segunda Instancia planteaba con nitidez su lógica argumentativa, su interpretación del conflicto y el único camino posible de resolución:

«En el mes de mayo regresaba con licencia al seno de mi familia; al descender del vapor, un antiguo soldado de mi regimiento, lleno de servicios y también lleno de gratitud –vestía el uniforme de la policía de Buenos Aires– saludándome me dijo: «mi coronel, acá le traigo este papel que nos han dado»; lo recibí, lo leí; sabéis lo que era? La orden del día de la Policía de la Provincia de Buenos Aires del 27 de Febrero, donde se recomendaba la captura de Carlos Sarmiento, filiación casado y coronel de la Nación, por defraudación, junto con ladrones de cueros de la campaña! Acá la tenéis y acá están las marcas de los cueros robados, al respaldo de la orden!! Después de un momento el soldado añadió: «Nadie ha hecho caso, señor, todos sabemos que es una venganza de don Lucio el interventor». Cuánta verdad enseñaban estas palabras! ¡Qué diferencia entre la conducta del noble soldado y la del Juez que dictó esa orden!». ¹³

Humillado y deshonrado al compartir la orden de arresto con «simples cuatreros de campaña», Sarmiento tampoco podía desentenderse de las sospechas de defraudación en circunstancias en que el cuestionamiento a la corrupción era generalizado. Como confesaba un contemporáneo involucrado en una acusación similar:

«... en otros tiempos que no fuesen los que corren, en medio de una atmósfera cargada de grandes denuncias y de grandes delitos, se podría invocar como justificación del silencio ante alusiones a la persona el no dar importancia a inculpaciones hijas del despecho pero en la situación en que se ha producido y cuando la opinión pública sufre un sacudimiento por más vagos que sean los cargos que se dirijan a un funcionario, este debe apresurarse a disipar toda sospecha y dejar bien sentada su probidad». ¹⁴

Disipar la más leve sombra que pusiera en peligro la probidad era un gesto público indispensable para una «carrera política». Como ejemplo de gestión, como modo de presentación y como forma de lucha política la retórica de la moral administrativa repetida con singular monotonía obligó a los acusados o sospecha-

¹³ «Exposición del Sr. Coronel Sarmiento ante la Excma. Cámara 2ª de Apelaciones de La Plata».

¹⁴ «Al público y a mis amigos», *La Nación*, 02/10/1893.

dos a responder públicamente la acusación. La estrecha asociación entre política y moral instaurada con fuerza a partir de 1890 se desparramó entre todos los políticos y diseñó una estrategia pública de defensa que empezaba con la publicación de una solicitada en los diarios y generalmente continuaba con el envío de los padrinos.¹⁵ Este fue el camino que también siguió Carlos Sarmiento.

Acusando a López de jactancia y de dar «un golpe teatral»¹⁶ y rogando «al público y a sus amigos suspendan todo juicio al respecto»,¹⁷ la coordinación entre solicitadas casi cotidianas en distintos diarios de la capital y la defensa en los tribunales contrastó con el silencio público elegido por Lucio Vicente López. Explicando su situación procesal como producto del «deseo de venganza y malicia» de su enemigo político y proclamando a viva voz que se trataba de una «cuestión personal», Sarmiento no sólo se colocaba como víctima de un hombre rapaz y arbitrario que abusaba de su poder, sino que cerraba cualquier posibilidad de solucionar definitivamente el conflicto en los tribunales del estado. Al interpretar su prisión como un atentado a «su dignidad y honorabilidad» Sarmiento manejó desde un primer momento un código, el del honor, y estableció claramente la conexión entre sentido del honor e individualismo.¹⁸ Esta conexión convertía a cualquier acto que implicara respeto o conformidad institucional en una admisión de la propia incapacidad para controlar y defender los problemas y conflictos personales. Imposible de subordinarse a los dictados de la ley penal y convencido de que su honor y su reputación estaban por encima de cualquier reproche, propuso el campo del honor personal en el que se entendían los «caballeros».

Su abogado defensor, Jorge Argerich, calificó al proceso como «tenebroso» y si bien invocó argumentos jurídicos para defender a su cliente –nulidad por violación de las formas sustanciales de juicio, ausencia de indicio remoto de hechos que el código de la materia califique como delito–; también lo encuadró en el marco siguiente:

«aunque todos somos iguales ante los riesgos impasibles de la ley, permítame V.S. expresar mi sorpresa en presencia de este ruidoso mandamiento de captura dictado contra el señor coronel Sarmiento, que lleva con honor uno de los apellidos más puros de la tradición argentina, y es uno de los jefes más distinguidos del Ejército nacional, nada

¹⁵ He desarrollado el papel de la injuria política, los mecanismos públicos de recusación y su diferenciación de otras prácticas más violentas en: «El Honor de la política: usos y significados en la Argentina Moderna», paper presentado en el Meeting of the Latin American Studies Association, Dallas, Texas, 2003.

Panel: «Honor and Political History in the Modern Period».

¹⁶ «Otra carta del Coronel Sarmiento», *La Tribuna*, 11/11/1893.

¹⁷ «Carta del Coronel Sarmiento», *La Nación*, 21/12/1893.

¹⁸ Dick Steward, *Duels and the roots of violence in Missouri*, Columbia and London, University of Missouri Press, 2000.

menos que por pretendidos delitos de defraudación al Banco Hipotecario de la Provincia... la sorpresa desaparece, sin embargo, una vez meditados los antecedentes generales del escándalo..., no se perseguía la obra impersonal y sagrada de la justicia, sino la muerte moral y política de un hombre útil al país, formado a costa de inmensos sacrificios, heredero de un ilustre nombre patricio é indispensable quizá en horas de peligro nacional».¹⁹

Incapaz de cualquier sospecha por portación de apellido y atacado en su honor personal para quedar inhabilitado políticamente, Argerich defendió a su cliente recurriendo, por un lado, a un procedimiento todavía habitual a fines de siglo en el que convivían sin tensión el discurso de la ilustración con la práctica judicial de evaluar la gravedad de los delitos, o la ausencia de ellos, de acuerdo a la calidad de sus autores²⁰ y, por otro lado, reconociendo abiertamente la importancia de invocar al honor para alcanzar posiciones de poder. Consciente de la capacidad del honor para determinar si un individuo está, para expresarlo en palabras del período, «socialmente habilitado» para servir un destino público, atacó cualquier sospecha sobre la honorabilidad de su cliente.²¹

Pidiendo la inmediata libertad de su defendido que llevaba tres meses en prisión logró que el tribunal de segunda instancia –formado luego de varias recusaciones del coronel Sarmiento bajo la invocación de complicidad y de favores que debían los jueces a la intervención–, sobreesayera el 26 de diciembre de 1894 al acusado.²²

Este «plan de venganza personal»²³ no se agotó con la libertad del detenido. Antes de llegar a su domicilio, «como un acto de desahogo natural de todo hombre de honor en estos casos»,²⁴ como publicó *La Prensa* en clara connivencia, entregó a la publicidad una carta que culminó en el duelo.

LA RETÓRICA Y LA PRAXIS DEL HONOR

«Al doctor Lucio V. López:

Junto con ésta, leerá usted en los diarios la sentencia de la Excma. Cámara 2ª de Ape-

¹⁹ «INFORME IN VOCE del Doctor Jorge Argerich ante la excelentísima cámara 2ª de apelaciones de La Plata». La cursiva es nuestra.

²⁰ Osvaldo Barreneche, *Dentro de la ley, TODO. La justicia criminal en Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*, La Plata, Al Margen, 2001.

²¹ En el mismo sentido ver por ejemplo: *La Prensa*, 11/07/1888, 05/11/1892, *La Nación*, 04/09/1894; 07/10/1894.

²² «... se revoca el auto de f. 469 en cuanto decreta la prisión

preventiva del coronel Carlos Sarmiento á quien se pondrá inmediatamente en libertad. Notifíquese y devuélvase sin más trámite el expediente al Juzgado de su procedencia Varela-Matienzo. En disidencia Williams. Ante mí Eduardo M. Larroque, Secretario».

²³ Carta del Coronel Sarmiento al Jefe del Estado Mayor del Ejército, 07/09/1894.

²⁴ *La Prensa*, 27/12/1894.

laciones de la Provincia de Buenos Aires, que pone término á su iniquidad y presenta á la contemplación del país su retrato moral de cuerpo entero. Usted ha pretendido manchar a un hombre y a un apellido á quienes debe respeto y sólo ha logrado comprobar la justa fama de díscolo, perverso y cobarde de que goza en el país. Los hombres que se estiman y cuidan el nombre que llevan, no esgrimen esas armas, que repudian la decencia y el caballero, para lavar una pretendida ofensa. Pero usted no tiene ya de su nombre nada que cuidar, porque todo lo ha perdido. Esto es conciencia pública! En su patria nativa, como en esta hospitalaria tierra donde vino á buscar fortuna, ha conquistado usted lo único que merece: el desprecio al intrigante clandestino. Proceda».²⁵

Esta carta era previsible. Desde el momento que Sarmiento se vio «obligado a sufrir durante tres meses los vejámenes de una prisión preventiva dictada por los agentes de su enemigo», prisión que «le privó de su libertad, y arrojó su nombre patricio á las voracidades insaciables del circo romano en que vivimos»;²⁶ su reacción como «caballero» humillado en su honor estaba anunciada, era esperada por sus amigos y por la opinión pública. Sarmiento se llamó y se mostró como un «caballero» a través de determinados gestos públicos: acudió a los tribunales del estado llevado por su rival dando pruebas así de asumir sus responsabilidades y de enfrentar riesgos, negó la acusación «exponiendo con fluidez» y «con templanza de entonación y suavidad inalterable»,²⁷ y no se privó de anunciar el recurso supremo que permitía a un hombre de honor existir: el duelo. En suma, como buen «caballero» se definía a partir de ciertos comportamientos públicos, comportamientos que expresados en un modo de actuar y de comportarse traslucían una refinada sensibilidad moral y estética, educación, fluidos contactos sociales y deseos de pelear en un duelo de honor personal acorde con las regulaciones pautadas por otros «caballeros».

Pero si el desafío era previsible, no lo era el contenido y el tono en que el mismo se expresó. Los diarios tenían cotidianamente información sobre duelos. El espacio «campo neutral» estuvo destinado exclusivamente a cuestiones de honor personal, y la sección «A la pesca de noticias» del diario *La Nación* publicaba chismes, trascendidos, elucubraciones y consejos de cómo batirse a duelo. Los protagonistas fueron también generosos en brindar información. Las actas donde constaban los pasos e instancias seguidos por el conflicto, el tono y el contenido de las discusiones, el comportamiento de los duelistas en el campo, las frases de los padrinos, eran sometidos al escrutinio público. Es difícil encontrar en estos relatos un len-

²⁵ «Personal. Al doctor Lucio V. López», *La Prensa*, 27/12/1894. ²⁷ «Declaración del Coronel Sarmiento», *La Prensa*, 22/12/1894.

²⁶ «INFORME IN VOCE del Doctor Jorge Argerich...», op. cit., p. 72. 1893.

guaje similar al empleado por Sarmiento. La violencia retórica usada por el coronel, en un momento en que la mayoría de los diarios del período eran cada vez más cuidadosos con el lenguaje de sus publicaciones, y en el momento en que la mayoría de los «hombres honorables» se habían distanciado ya de la injuria licenciosa y de los gestos intempestivos,²⁸ se alejó de las maneras habituales en que se desafiaban los caballeros. Sarmiento con la virulencia de sus palabras acotó drásticamente las posibles opciones de López.

Desprovisto de toda cualidad, carente de valores positivos, despojado de su apellido y de su condición de argentino;²⁹ López era llamado díscolo, perverso y cobarde. Si díscolo y perverso era una ofensa grave para cualquier hombre de la ciudad,³⁰ el calificativo de cobarde era sin duda la más insultante de las imputaciones sociales. Como cualquier cobarde López carecía del coraje viril para enfrentar el peligro, incluso el peligro de muerte, del valor para enfrentar los riesgos y actuar con decisión. Sin valor era incapaz de hacer y de valer, cualidades indispensables para cualquier hombre y vitales para la legitimidad de un candidato político. Las palabras de Sarmiento fueron, en suma, calculadas pues entendía como trabajaba social y políticamente el insulto. Sabía que la reputación estaba estrechamente asociada con hazañas de valor expresadas en combates personales y que el liderazgo y el prestigio gravitaban en quienes exhibían este tipo de personalidad. Conocía la «virtud del desafío para hacer atmósfera alrededor de un nombre»,³¹ sabía que no era suficiente ser un Sarmiento en un contexto de cambio social y aumento acelerado de la población. López también entendía este mundo social y político y no dudó en mandarle los padrinos. Ambos contendientes comprendían que había que justificarse ante los nuevos grupos que no los conocían y ante quiénes tenían que dar fe de su valía y de su honor.³²

²⁸ He desarrollado una aproximación de las legitimidades e ilegitimidades de ciertas prácticas políticas violentas en: *La violencia como práctica política en la Argentina Moderna: estrategias de protesta y legitimación*. Paper presentado en el 51 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile 2003. Panel: «Consenso y violencia en la constitución de identidades políticas. América Latina de la centralización estadual a la segunda posguerra».

²⁹ Lucio V. López había nacido en 1848 en la ciudad de Montevideo durante el exilio de sus padres del gobierno de Juan Manuel de Rosas.

³⁰ Sobre el honor entre los hombres de los sectores populares: Sandra Gayol., *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.

³¹ Las cartas publicadas en los diarios por personas involucra-

das en duelos ofrecen pruebas elocuentes de la capacidad de éstos en «hacer reputaciones», «improvisar una personalidad» y «concitar la opinión y ganar publicidad». También las crónicas sobre la vida parlamentaria del período son generosas en duelos verbales que terminan con el envío de padrinos y la sustanciación de duelos.

³² Según los censos la población de la ciudad de Buenos Aires pasó de 177.787 habitantes en 1869 a 433.375 en 1887, y a 633.854 habitantes en 1895. Carlos Pellegrini brinda otro ejemplo de la necesidad, y de una cierta incomodidad, de justificarse públicamente por las insinuaciones y acusaciones de Leandro N. Alem. La respuesta de éste a la carta de Pellegrini fue enviarle los padrinos. El duelo fue evitado por la mediación de un Tribunal de Honor. Pueden consultarse ambas cartas en: *La Nación*, 01/09/1894 y 02/09/1894.

Comisionados para exigir una «reparación por las armas», el general Lucio V. Mansilla y el abogado Francisco Beazley como padrinos de López arreglaron en el Círculo de Armas, la misma noche de la publicación de la carta, las condiciones del duelo con el general Francisco Bosch y el contralmirante Daniel de Solier, padrinos de Sarmiento. Si el rol de padrino implicaba a menudo renunciar a solidaridades de parentesco y de amistad para afirmar una solidaridad más vasta y más abstracta, la de los gentilhombres, estos cuatro padrinos expresaban también solidaridades políticas. Caballeros, con varios duelos en su haber, algunos incluso amigos personales (como Mansilla), los padrinos apoyaron con su gesto, como veremos más adelante, a dos rivales políticos.

A juzgar por sus declaraciones al juez, y contrariamente a lo que tendía a suceder en la mayoría de los duelos de la ciudad, las condiciones del encuentro fueron fijadas con celeridad. Es decir, sin discusión, sin los «trabajos», las «conferencias» y la ronda de «deliberaciones» que libraban habitualmente los padrinos.³³ De este modo, aceptando las proposiciones de los representantes de López «de Solier y Bosch ponían al coronel Sarmiento a la entera discreción del Dr. López... limitándose a aceptar todas las condiciones exigidas por los representantes».³⁴ A doce pasos de distancia y armados de pistola de arzón, los contendientes cambiarían dos balas y «el fuego se haría simultáneamente a la voz de mando, no pudiendo los duelistas bajar el arma de la posición vertical sino a la tercera palmada en cuyo caso debían bajarla y disparar simultáneamente a fin de evitar que pudiesen hacer puntería».³⁵

A las 10,30 horas de la mañana duelistas, padrinos, médicos, y allegados comenzaron a entrar con sus carruajes al Hipódromo Nacional para dirigirse a las caballerizas. Despejado el campo de curiosos, invitando al mayordomo del Hipódromo a retirarse—quien se va convencido de que «iba a tratarse de una farra»—,³⁶ a las 11 de la mañana todo está listo. A plena luz del día, mientras algunos redactores de diarios merodeaban el lugar y la policía no encontraba a los duelistas que según las actas se batirían en «el pueblo de San Martín», el general Bosch, juez del encuentro, midió los doce pasos que separarán a dos hombres que se veían por primera vez. Cambiadas las primeras balas sin consecuencias, fue en el cambio de las segundas cuando López fue herido de muerte. Recostándose sobre su amigo Mansilla, atendido por su médico Diógenes Decoud, «inmediatamente el enfer-

³³ Para el proceso de institucionalización del «duelo entre caballeros» y para el rol de los padrinos: Sandra Gayol, «Elogios, deslegitimación y estéticas de las violencias urbanas», en: Sandra Gayol y Gabriel Kessler (eds.), *Violencias, delitos y justicias en Argentina*, Buenos Aires, Manantial, 2002.

³⁴ Declaración de Daniel de Solier. «Juzgado de Instrucción

en lo Criminal de la capital de la república. Proceso instruido a Sarmiento Carlos; Bosch, Francisco; De Solier, Daniel; Mansilla, Lucio V. y Beazley Francisco», p. 130.

³⁵ Declaración de Francisco Beazley, *idem*, p. 137.

³⁶ Declaración de Jorge Fasse, *idem*, p. 123.

mo perdió el pulso y presentó los efectos más acentuados del shock traumático». ³⁷ Convencidos de la gravedad, el médico y los padrinos pidieron una ambulancia para trasladarlo hasta su casa.

Rápidamente la noticia cundió: «que supo lo que ocurría por haberlo oído conversar a algunas personas». ³⁸ Comentarios, suposiciones y rumores fueron confirmados recurriendo a las fuentes: «...más de 200 personas de lo más distinguido y apreciado en la sociedad de Buenos Aires esperaban al herido y la confirmación de los rumores». ³⁹ Aumentando el número de ediciones, por ejemplo *El Diario* llegó a publicar el día del duelo una tercera edición, los diarios se apropiaron del hecho que devino rápidamente en un acontecimiento.

UN ACONTECIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO

El duelo dominará el debate público por unos días y devendrá un hecho de sociedad. El desplazamiento en la cobertura periodística, el lugar en los diarios y el espacio que ocupó fue notable. Los desafíos eran normalmente publicados en la sección «Solicitadas» o «Campo Neutral». La carta del general Sarmiento apareció también en esta sección, pero desde que se confirmó la herida el espacio dedicado a la cobertura no sólo fue mayor, en algunos casos llegó a ocupar las tres cuartas partes del ejemplar, sino que cambió el registro. Reproduciendo conversaciones y comentarios «desplegados en todos los círculos de la ciudad», ⁴⁰ todos hablaron del acontecimiento y casi todos quisieron participar. La opinión de los médicos, las consultas y la medicación, coexistieron con comentarios sobre la postura, el estado de ánimo y las palabras pronunciadas por el herido. En descripciones que anunciaban el camino a la eternidad, López «conserva su entereza a pesar de la sangre y las fuerzas perdidas», en «plena agonía, no pierde la postura, (y) la mansedumbre a salido de sus labios: ¡perdón, olvido, valor! ¡cómo ha de ser! Decía en el espacio de dos respiraciones moribundas». ⁴¹

Anunciando la entrada al paraíso, los relatos conmueven, destilan dolor, y entretienen con imágenes y lenguajes literarios: «interrumpida la vida social (pues) puede decirse, sin caer en la más mínima exageración, que el día de hoy es de duelo para nuestra buena sociedad porteña... mientras no se debilite en la sociedad distinguida que acompaña a la familia López en su tremenda desgracia, la

³⁷ Declaración de Diógenes Decoud, ídem, p. 141.

³⁸ Declaración de José de la Cruz, cuidador de una de las puer-tas del hipódromo, ídem, p. 127.

³⁹ «El duelo de hoy. El Dr. López herido», *El Diario*, 28/12/1894.

⁴⁰ Íbidem.

⁴¹ «Lance personal. Origen del mismo. El encuentro en el campo. Funestos resultados. Fallecimiento del Dr. López», *El Correo Español*, 29/12/1894.

impresión que la domina, será inútil intentar atraerla a sus reuniones habituales de fiesta. Desde ayer tarde hasta hoy a las doce, cuanto la ciudad tiene de notable en nacimiento, distinción, inteligencia, fortuna, todo ha desfilado por la casa del señor Vicente Fidel López, demostrando sin rebozo su dolor».⁴² El duelo de Lucio se convirtió en un verdadero acontecimiento social. Mereciendo aparecer en la sección «Ecos sociales» de los diarios de la capital, siguiendo los nombres y apellidos que registraron los periódicos podría decirse que casi todos estaban allí. Listas extensas de reconocidas personalidades públicas se agolparon en su casa y participaron del impresionante cortejo fúnebre. Por medio de telegramas o tarjetas de visita figuras conocidas del interior, Santiago de Chile o Montevideo participaron del evento. «Todo cuanto Buenos Aires tiene de alguna significación en la sociedad, en la política y en el alto comercio, acude en estos momentos a la casa mortuoria», registran unánimes los diarios. Representantes de delegaciones extranjeras, agregados y embajadores asistieron al cortejo fúnebre que fue calificado, acertadamente, por *El Diario* como «la manifestación».

Decretando duelo y ordenando poner la bandera a media asta durante tres días en los edificios públicos, el gobierno de la provincia de Buenos Aires participó del sepelio enviando un representante oficial del Poder Ejecutivo. Representantes de los gobiernos provinciales, diputados, senadores y ex presidentes de la república, estuvieron en esta manifestación que fue social pero que también fue política. Política no sólo porque había políticos en el ejercicio de sus funciones oficiales, sino además porque había muy pocos enemigos políticos, del momento, del muerto y aparecían en bloque sus amigos y sus aliados políticos. Política porque quienes aparecen en primer plano «hacían trabajos» a favor de la recién proclamada candidatura a diputado de López. Política porque de la nutrida lista de asistentes que los diarios reprodujeron con holgura no figura ninguna de las personas, explícita o implícitamente, asociadas con la facción de Bosch o del círculo de Carlos Sarmiento. Preocupados por resaltar la importancia social del difunto, insistiendo en su posición social y rescatando la indudable estima pública, los diarios no prestaron atención, o consideraron azarosa, la ubicación y los roles en el cortejo. Rodeando «el ataúd de ébano negro tallado, tapizado de raso negro y manijas doradas» se destacó, sin contar la de su familia, la corona de Carlos Pellegrini (compañero de facción e impedido de actuar como padrino del combate por encontrarse enfermo), la de flores naturales de la familia Casares (amigos de la familia y Vicente colaborador durante la intervención), y la de Tiburcio y Miguel Padilla (fieles seguidores del difunto).

⁴² «Vida Social», *El Diario*, 29/12/1894.

«Transportado (el ataúd) a la sencilla y severa capilla ardiente por los señores Alberto López, Tiburcio Padilla, Miguel Padilla, Enrique Green, Alberto Centeno, Nicasio Ocampo, Carlos Marengo y Manuel Ocampo»;⁴³ acompañaban al hijo los aliados políticos de su padre. Secundados por Miguel Cané, Lucio V. Mansilla y Aristóbulo del Valle quien «no separándose un instante del enfermo...mostraba un estado de visible anonadamiento». ⁴⁴ Estos últimos, amigos personales y compañeros de militancia política, fueron a su vez secundados por «las corporaciones» o «delegaciones»: la Unión Universitaria, la Facultad de Derecho, el Centro Estudiantil, el Centro Jurídico y de Ciencias Sociales y el Centro de Escribanos. Como declararon, participaron para rendir tributo no «sólo al malogrado e ilustre catedrático de la Facultad de Derecho Dr. Lucio V. López», sino a su candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, candidatura que habían hecho pública días antes.⁴⁵

El encabezamiento del cortejo y los «numerosos curiosos», la comitiva como la denominó el diario *La Nación*, se puso en marcha a las 5.15 de la tarde.

«Llovía a torrentes. Bajo las ráfagas de viento, grandes árboles de la avenida doblaban sus grandes ramas, de las que goteaba el agua como lágrimas, y parecían saludar los despojos del hombre malogrado que ante ellos pasaba. La lluvia era tan densa que diríase que del cielo encapotado caían largos tules sombríos a enlutar la tierra. En el cementerio, bajo el ancho pórtico, cobijábanse dos mil personas. A la derecha, en la pared sombría la imagen del crucificado. En el fondo las tumbas más tristes que nunca por la lluvia. Suena una campanada al llegar la comitiva, y el féretro es colocado en el centro del peristilo. Todos están con la cabeza descubierta, vese allí al Dr. Costa y al Dr. Terry en representación del gobierno; al gobernador de Buenos Aires Guillermo Udaondo; al general Mitre, al Dr. Pellegrini, al general Roca, al Dr. Manuel Quintana, al Dr. Aristóbulo del Valle; al Dr. Irigoyen; al Dr. Enrique Quintana y al Dr. Alem. Empiezan entonces los discursos. Todos son breves; pero todos son elocuentes, porque son sinceros... la lluvia a marchitado las flores del ataúd. Ya queda poco trecho. Allí es, a la izquierda, en una callejuela de la necrópolis. Al ser depositado el ataúd en el sepulcro, los hijos del Dr. Lucio V. López pierden el sentido... mientras tanto el ataúd baja, baja lentamente en la obscuridad de la tumba. Todo ha concluido ... (sic)».⁴⁶

⁴³ «Lucio V. López. Inhumación de sus restos. Elocuente demostración de duelo», *La Nación*, 30/12/1894. Carlos Marengo aparece profusamente en la correspondencia privada de Lucio V. López ofreciendo y/o dando cuenta de «sus trabajos».

⁴⁴ «La muerte de López», *El Tiempo*, 29/12/1894.

⁴⁵ «Declaración. Centro Estudiantil», *La Nación*, 29/12/1894.

⁴⁶ Ídem.

Reteniendo las palabras que emplearon las crónicas emerge el dolor y la poesía, pero también el rechazo: «la sociedad está afectada», «inaudito atentado», «indignación». Es posible leer, en estas frases cortas, el pasaje de la conmoción a la reprobación. ¿Por qué la conmoción? ¿Qué es lo impresionante del acontecimiento? Sencillamente la muerte. El duelo López-Sarmiento viene a romper un «orden ya instituido», la «prohibición» tácita, que la práctica demostraba, que tenían los «caballeros» de morir en un duelo. El duelo para quienes se autodenominaban «caballeros» no era una amenaza para sus vidas y tampoco era una amenaza para el orden público. La ciudad estaba acostumbrada a los duelos, pero de la extensa lista que podría reconstruirse no hay prácticamente muertes. Regulado, estilizado y artístico el duelo no era percibido como una conducta agresiva. Por el contrario era entendido, incluso todavía en las primeras décadas del siglo XX, como una de las conquistas de la modernidad. Los manuales sobre duelo, las compendiadas historias del duelo que frecuentemente aparecían al principio de los tratados sobre el tema y los periódicos preocupados por registrar todos los detalles de los incidentes, resaltaban el progreso que implicaba la práctica del duelo por cuanto evitaba hechos sangrientos al interior de las elites. A esta interpretación, que por lo demás era bastante generalizada en los países occidentales, se sumaba la convicción de que el duelo era un antídoto y la antítesis a las otras formas de violencias políticas. La década de 1890 es particularmente significativa en este sentido. Los 300 duelos que, aproximadamente, registra la crónica se asemejaban poco —en su forma y desarrollo— a los desafíos de las dos décadas precedentes. La depuración de palabras y de gestos agresivos que experimentó el enfrentamiento⁴⁷ fue acompañada por numerosos intentos de despegar al duelo de las otras formas de violencia política como los asesinatos, las agresiones a mano armada en la vía pública durante las campañas electorales y la violencia comicial.⁴⁸ Los duelistas, e incluso los más reticentes y críticos, sostenían que la hostilidad era desplazada y no reforzada por la fuerza regenerativa del combate personal. Lejos de verse ejecutando actos bárbaros, los combatientes se presentaban como agentes de la civilización capaces de autocontrolar los impulsos y doblegar las pasiones. El duelo en estas estilizadas formas se impuso como la violencia política honorable y como regulador de la violencia política legítima. El combate López-Sarmiento se inscribió en este proceso de transformación y diferenciación pero fue el resultado, precisamente, el que quebró este estado de cosas.

Imposibles de evitar, las condiciones del enfrentamiento no fueron, sin embargo, distintas de los otros duelos que le precedieron y que le seguirán. Si el resulta-

⁴⁷ Sandra Gayol, «Elogio, deslegitimación y estéticas...», op. cit.

⁴⁸ Sandra Gayol, «La violencia como práctica...», op. cit.

do final lanzó un mentís al discurso de las elites que oponían el duelo estilizado de los caballeros a los lances sangrientos de los sectores populares,⁴⁹ fue pautado «conforme a las reglas del Código Internacional del duelo»⁵⁰ que menguaba la posibilidad de resultados funestos. La prohibición a los duelistas de bajar el arma de la posición vertical para evitar la puntería hasta la tercera palmada, la utilización de la bala esférica, menos peligrosa y más fácil de desinfectar si había una herida, la actuación de los médicos y el cuidado puesto en nivelar el campo muestran las prevenciones y recaudos tomados por los padrinos para evitar que el duelo fuera sangriento. Nada podría reprocharse, todo había sido previsto y todos jugaron impecablemente el juego de los «caballeros». Nadie imaginaba y quería una tragedia. En su declaración al Juez del Crimen, Lucio V. Mansilla lo expresó claramente cuando confesó: «que si su propósito hubiese sido concertar un duelo a muerte, se habría dicho «hasta quedar uno de los combatientes inutilizados»... y que en consecuencia la muerte ha sido una verdadera fatalidad».⁵¹

EL SIGNIFICADO POLÍTICO DEL DUELO

En el proceso judicial iniciado después de la muerte, Lucio V. Mansilla confesó al Juez de Instrucción «sus mayores esfuerzos para convencer al Dr. López de que no debía batirse cosa que le fue imposible evitar».⁵² Insistiendo en su postura «hasta sobre el terreno mismo con motivo de una discusión con los padrinos del adversario acerca de las armas»,⁵³ Mansilla recibió el apoyo de Beazley en su estrategia de disuasión. Ambos, como la mayoría de los padrinos, buscaron solucionar el conflicto honorablemente pero sin llegar al duelo. López respondió. La pregunta es ¿porqué?

La historiografía ha ignorado los duelos en general y este acontecimiento en particular.⁵⁴ Las páginas dedicadas a López, mayormente conmemorativas, son indiferentes a las causas de su muerte. En un artículo dedicado al episodio, Pedro Olgo Ochoa no puede escapar al cliché de «absurda costumbre» que produjo, natu-

⁴⁹ Véase: Sandra Gayol, «Duelos, honores, leyes y derechos: Argentina 1887-1923», en: *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, UNCPBA, 1999.

⁵⁰ Declaración de Diógenes Decoud, op. cit.

⁵¹ Declaración de Lucio V. Mansilla, op. cit.

⁵² Declaración de Lucio V. Mansilla, op. cit.

⁵³ Declaración de Lucio V. Mansilla, op. cit.

⁵⁴ Guardando silencio sobre la causa de la muerte los diccionarios biográficos relatan en abundancia, y hasta con detalle, la trayectoria de vida de López para culminar informando so-

bre su desaparición. La fecha del deceso aparece desprovista de comentarios sobre sus causas o, cuando lo hacen, una rápida alusión: «muerto en duelo». Para este último caso su enemigo no siempre es invocado y cuando aparece siempre es presentado como un personaje menor cuya estatura moral y social no se condice con la del muerto. Por ejemplo: Vicente Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Elche, 1968. Enrique Udaondo, *Diccionario biográfico argentino*, Buenos Aires, 1972.

ralmente, una «muerte absurda» sólo explicable por la irracionalidad. Incluido en una temática más vasta, Francis Korn sostiene que a fines del siglo XIX «todavía existen los duelos, cada vez menos, pero los hay. De entre ellos, quizás el más doloroso para la historia del país fue el que termina con la muerte de Lucio V. López». Para quienes lo han mirado desde y a partir de los criterios de fines del siglo XX, el duelo es a lo sumo un «hecho llamativo y novedoso» sin demasiado sentido y, por eso mismo, solo pasible de aparecer en espacios reservados a las misceláneas.⁵⁵

Los testigos del acontecimiento, por el contrario, buscaron darle un sentido. Con cierto automatismo se afirmó que el «hecho bárbaro (es) resabio de las costumbres y tiempos ya pasados».⁵⁶ Pensando como rémora incongruente a una práctica que se configura, por el contrario, en esos años; esta idea de vestigio convivió con la de costumbre social. Lucio Vicente López, él que buscaba convivir con la palabra y la pluma, que completaba sin dificultad y falseamiento tres generaciones de hombres públicos, partícipe con su padre y abuelo de los acontecimientos fundantes de la historia nacional, con genealogía, familia, cultura y apellido sucumbió en un acto que dependía menos del intelecto que del cuerpo. Prisionero de una práctica que, en palabras de Miguel Cané, «todos condenamos y que nos domina a todos»,⁵⁷ terminó vencido por las «preocupaciones y las costumbres sociales de las cuales no puede independizarse por completo ningún espíritu por superior que sea».⁵⁸

Según la explicación que López habría dado a Mansilla «tenía necesidad de hacerlo». A su otro padrino, Francisco Beazley, habría confesado que «estaba dispuesto a provocar el duelo». Demostrando decisión, la resolución de provocarlo no implica necesariamente lo mismo que la necesidad de hacerlo. Pero ambas declaraciones, a pesar de sus matices, remitían en lo inmediato a dos motivos: el primero se desprendía de los términos de la carta, el segundo de probables disputas futuras.

Persuadido de la obligación de salvaguardar su honor tan brutalmente agredido «porque se había insinuado que él esquivaba su responsabilidad personal»,⁵⁹ Lucio respondió. La falta de reacción hubiese confirmado la «insinuación». Como

⁵⁵ Pedro Olgo Ochoa, «La muerte absurda de Lucio V. López», *Todo es Historia*, N° 31, noviembre, 1969, p. 86. Francis Korn, «Vida cotidiana pública y privada (1870-1914)», *La configuración de la República Independiente (1810-1914)*, t. 6 (Colección *Nueva Historia de la Nación Argentina*) Buenos Aires, Planeta, 1997, pp. 250-251. Oscar López Mato, «Los duelos. Lances de honor en la Historia Argentina», *Todo es Historia*, N° 433, 2003. En relación a la última referencia por ejemplo en la revista *Todo es Historia*, hay alusiones en la sección «El desván de Clio». La expresión de «hecho llamativo y novedoso»

corresponde a Eduardo Lionel Catania y aparece en esta sección bajo el título «Hablando de duelos», *Todo es Historia*, N° 61, Buenos Aires, 1991, p. 26.

⁵⁶ *La Patria*, 31/12/1894.

⁵⁷ Discurso de Miguel Cané en el sepelio de Lucio V. López. «Lucio V. López. Inhumación de sus restos. Elocuente demostración de duelo», *La Nación*, 30/12/1894.

⁵⁸ Argumento del Juez del Crimen Ernesto Madero que pide prisión por tiempo indeterminado al coronel Carlos Sarmiento.

⁵⁹ Declaración de Francisco Beazley al juez del crimen.

repetían y aconsejaban los contemporáneos: una injuria pública requería una respuesta pública, pues «sino se justifican los cargos que se dirigen». ⁶⁰ La falta de valor, se pensaba, implicaba una cierta incapacidad para tomar decisiones que podía, en determinadas circunstancias y en ciertos contextos, convertirse en un obstáculo para ocupar cargos públicos. ⁶¹ Pero la respuesta de Lucio también tenía un puente hacia su pasado.

Su amigo Miguel Cané en el mensaje de despedida se preguntó: «¿qué le faltaba? El valor, decían aquellos a quienes su acción en la vida pública había lesionado. Como si el valor no estuviera en esa misma acción, elevada y digna, determinada por su alto concepto moral y perseguida con firmeza a través de los obstáculos y a través de los peligros. Creían incompatible tanta cultura, tanto don envidiable, con esa energía momentánea y vulgar, que consiste en dominar los nervios ante un peligro material». ⁶² Pronunciadas desde el dolor, las palabras de Cané apenas sugieren una acusación que el diario *La Mañana* se permitió presentar al conocimiento público. Haciéndose eco de rumores el periódico comprendió la imposición que sintió López: «Y esta imposición era tanto más enérgica en el caso de Lucio Vicente López cuanto que su personalidad fue muy calumniada precisamente con motivo de un duelo que nadie, ciertamente, ha olvidado. Fue lo único que se pudo inventar contra él, lo único que tenía el poder de hacerle separarse de la amable filosofía que hizo tan placentera, a pesar de desarrollarse en las cumbres de la política y de los negocios, su vida y la de los suyos. La calumnia miserable le había creado de toute pièces una deuda de honor, a él que tenía tanto honor como talento, y no es poco decir, y, una vez por todas, él quiso destruir la leyenda calumniosa, que sola, entre todas las amarguras de la vida tenía el don de exasperarle». ⁶³

Según sus enemigos, López habría rechazado un desafío en el pasado. Este gesto, suficiente para poner en duda su valor, podría ser desmentido reaccionando pública, rápida y enérgicamente al insulto de Sarmiento. Desvaneciendo con su gesto un rumor malicioso, «rehabilitándose» de un acto pasado, López también pretendía prever conflictos futuros: «quería evitar incidentes callejeros que *forzosamente* (sic) debían producirse, provocados por su adversario, si él dejaba pasar en

⁶⁰ Por ejemplo en: *La Prensa*, 23/11/1872, 11/02/1873, 08/02/1879, 15/06/1891, 08/10/1893. *La Nación*, 11/08/1880, 07/08/1891, 25/09/1891, 13/07/1911.

⁶¹ «...el hombre que como él fue insultado y atropellado por D. Juan Núñez, en pleno juzgado, ese hombre que no respondió, es incapaz de matar a un ratón y mucho menos a Luis Civi», «Solicitada», *La Razón*, 05/08/1909. Es interesante notar que en las pinceladas, retratos o semblanzas que se han hecho so-

bre ciertos políticos del período, el «gesto enérgico», la «actitud decidida», la «resolución», etc., aparecen recurrentemente como cualidades distintivas. Por ejemplo: Joaquín De Vedia, *Como los vi yo*, Buenos Aires, A-Z, 1994. Paul Groussac, *Los que pasaban*, Buenos Aires, CEAL, 1989. Ramón Columba, *El Congreso que yo he visto*, Buenos Aires, 1926.

⁶² Discurso de Miguel Cané, op. cit.

⁶³ «Lucio Vicente López», *La Mañana*, 30/12/1894.

silencio la publicación». ⁶⁴ En muchos casos el conflicto, de no desembocar en un duelo, habría podido configurarse en una riña con insultos, trompadas y tiros. Desplegadas en la vía pública, donde era posible que los espectadores, a veces numerosos según los documentos, pudieran interponerse, impedir o inmiscuirse; estos espirales de violencia buscaron evitarse recurriendo al duelo. Pues éste era «una forma civilizada que no sobrepasaba la raya trazada por el decoro y el respeto propios, que limitaba el palenque de las reyertas partidarias». ⁶⁵ Lucio, el candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires como veremos en detalle más adelante, evitaba los enfrentamientos impetuosos y desenfrenados, y reafirmaba la creencia de que el duelo era moderador de la violencia en general y de la violencia política en particular. También en Argentina aparece la idea, señalada por Nye para Francia, del duelo como un instrumento de formación ciudadana —controla los impulsos, las desmesuradas pasiones políticas y los extravíos instintivos— y forma el carácter en un sentido varonil y viril. ⁶⁶ Cuidadoso de preservar el tejido social evitando el desorden, Lucio concedía además al duelo significado simbólico.

Recurriendo a una práctica cuyos antecedentes «nobles» todos conocían, acudiendo a un principio aristocrático que inscribía al duelo en un sistema jurídico paralelo, fundiéndose en un gesto desprovisto de preocupaciones y persecuciones materiales, López muestra el lugar simbólico que ocupaba el duelo. El duelo le permitía, también a Sarmiento, manifestar que era un «caballero» y exhibir la pertenencia a un «orden aristocrático» enarbolado como marca de distinción. El significado simbólico del duelo como prerrogativa y honor de los «caballeros», estaba reforzado por el hecho de que se identificaba con un valor supremo: el coraje. Coraje que poseía, a su vez, evidentes implicancias políticas.

Sólo apelando a variables sociales, simbólicas y políticas es posible entender cabalmente el comportamiento de López y de Sarmiento. Es en este sentido que poco, en realidad, puede explicarse si se tiene en cuenta únicamente la carta publicada por Sarmiento el 27 de diciembre de 1894. Y si el decreto de la intervención del 8 de noviembre de 1892 ayuda a despejar el inicio del conflicto, su desarrollo y el enfrentamiento final cobran sentido siguiendo las trayectorias públicas y las aspiraciones políticas de los involucrados. En el lapso de dos años, 1892-1894, ambos protagonistas modificaron sus funciones públicas, participaron activamente en política y no ocultaron sus ambiciones políticas personales. Como coronel de la nación Car-

⁶⁴ Declaración de Francisco Beazley, op. cit.

⁶⁵ «Armas vedadas», *La Nación*, 03/03/1892. Una reflexión similar sobre la «epidemia duelistica» que vivió la ciudad días previos a las elecciones de febrero de 1891. En: *La Nación*,

24/01/1891 y 25/01/1891.

⁶⁶ Robert Nye., *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, Oxford, Oxford University Press, 1993.

los Sarmiento fue, mientras seguía el proceso judicial comenzado a instancias de López, varias veces reconocido por el ejército que, además de rendirle honores públicos, lo nombró jefe de las tropas argentinas en el norte del país. Su ascendente carrera militar, favorecida por sus fluidos contactos políticos y por su cargo de secretario privado del Ministro de Guerra, se confundió sin dificultades con la política.

A fines de 1893 circulaban versiones sobre las distintas candidaturas para gobernador de la provincia de Buenos Aires que se eligió el 24 de febrero de 1894. Se decía, con cierto fundamento, al menos así lo sugiere su correspondencia privada, que López era uno de los pretendientes a la gobernación. Esta pretensión del interventor, que al asumir había expresado absoluta independencia personal y prescindencia de cualquier partido político,⁶⁷ fue duramente criticada «sobre todo en un círculo político del Partido Nacional que prestigiaba la candidatura del general Francisco Bosch».⁶⁸ Carlos Sarmiento se involucró públicamente en la campaña trabajando a favor de Bosch, dirigente de una facción del PAN de la provincia de Buenos Aires controlada por Roca. Si Bosch quedó fuera de carrera para disputar la gobernación en la codiciada provincia y también López, con simpatías por la facción liderada por Pellegrini, estas rivalidades políticas deben considerarse para explicar sus discursos y comportamientos. Elegido gobernador Guillermo Udaondo,⁶⁹ condenado a prisión Carlos Sarmiento, y retirado López a sus actividades privadas; el recurrente calendario electoral viene a contextualizar, nuevamente, el desenlace definitivo del conflicto.

Iniciada la competencia por las candidaturas a diputados nacionales, la Unión Universitaria lanzó el nombre de López como candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. Previstas las elecciones para febrero de 1895, el 24 de diciembre, tres días antes del desafío público de Sarmiento, Lucio Vicente López hizo pública su aceptación. En plena campaña y cuando «venían imponiendo su candidatura en desagravio»,⁷⁰ era imposible ignorar la carta de Sarmiento. Obligado a responder por los términos de la epístola, también y esencialmente fue

⁶⁷ Integrante del Partido Autonomista en la década de 1880, cuando una fracción de este partido se separó de Alsina, Lucio siguió la suerte de aquella que creó, por poco tiempo, el Partido Republicano. Protagonista de la Revolución del Parque, participe con la Unión Cívica del acuerdo que impuso la fórmula presidencial Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu en 1892, y vinculado posteriormente a los modernistas, no duda en asumir como Ministro del Interior del gobierno de Sáenz Peña en 1893 y posteriormente como interventor de la provincia de Buenos Aires. Roberto Piccirilli, *Los López. Una dinastía intelectual. Ensayo histórico literario 1810-1852*, Buenos Aires, Eudeba, 1972, p. 173.

⁶⁸ Declaración del coronel Sarmiento al juez del crimen.

⁶⁹ Sobre la competitividad de las elecciones en la provincia y en la ciudad de Buenos Aires en general, sobre los partidos que participan en la elección de gobernador y los acuerdos en el colegio electoral que conducen a la elección de Udaondo: Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana-San Andrés, 2000, p. 266. Roy Hora, «Autonomistas, Radicales y Mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)», en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 23, Buenos Aires, primer semestre, 2001.

⁷⁰ Declaración del Centro Estudiantil, op. cit.

obligado a responder por la coyuntura electoral y por el momento en que se encontraba su carrera política. La prensa del período reconocía este significado del duelo. Refiriéndose al desafío entre Bosch y Davinson en enero de 1891, ambos candidatos a diputados para las elecciones de febrero, *La Nación* afirmó: «...grato es consignar tan buen resultado en estos días que no parece sino que la crisis hubiese desarrollado un extremo furor por matar o morir, de tal manera se suceden los duelos o las provocaciones que a ellos conducen».⁷¹ Al año siguiente, en plena agitación electoral, el diario insistía: «...no hay seguridad de que durante el día falten los lances o se tropiece con bravos o exaltados u hombres que lleven el honor en la punta del florete o en la boca de una pistola...».⁷²

La «fiebre duelística» que diseñaban los candidatos, o quienes pretendían serlo, sólo se explica por la contribución de los duelos en la construcción de sus trayectorias políticas. Los diarios y las publicaciones en general reconocían la capacidad social y política del duelo. Intentando dar cuenta de la proliferación de desafíos en el agitado 1891, *La Nación* observaba: «un duelo... realiza al duelista, como que lo engrandece, como que lo entresaca y exhibe con dorados reflejos. Casi rehabilita al inhábil y da estimación al desdeñado».⁷³ Esta cualidad política del duelo, hacía poco aconsejable desconocer un agravio o ignorar un desafío en momentos previos a las elecciones o si se tenían aspiraciones políticas.

Lucio sabía muy bien que de un político se esperaba que demostrara preocupación por su reputación personal y que tuviera reacciones enérgicas como gestos de autoridad. Sabía que el duelo era tomado como un indicio del valor que desplegaría en su puesto de diputado y, como muchos de estos, sabía que la publicidad rápidamente ganada por el enfrentamiento era una manera de difundir y hacer conocer su candidatura política. Sabía, finalmente, que en la lucha podía ganar la admiración de amplios sectores por su coraje y sangre fría. Por eso todos sus gestos se inscribieron en la retórica y praxis del honor.

Recién herido, y cayéndose sobre su padrino Lucio V. Mansilla, habría exclamado: «¡qué injusticia Lucio!», en el instante final y «en varios momentos de lucidez... pronunció palabras que conmovieron profundamente el espíritu de los que rodeaban su lecho. Una vez dijo extendiendo su mirada alrededor, como queriendo llamar la atención sobre sus frases: muero con la sincera convicción de que he sido uno de los hombres políticos más honrados de mi país. He levantado resistencias, es cierto, pero ellas no venían del lado de los buenos».⁷⁴

⁷¹ «...nunca hemos de dejarnos arrastrar por la pasión que turba el juicio y degenera fácilmente en ataques personales, en frases ofensivas, en procacidades e insultos». *La Nación*, 25/04/1891.

⁷² *La Nación*, 05/01/1892.

⁷³ *La Nación* 25/01/1891.

⁷⁴ «Lucio V. López», *El Tiempo*, 29/12/1894.

Esta exhalación final que todos los diarios se encargaron de publicar muestra con nitidez la asociación entre el honor, la honradez y la política. La honradez se refiere aquí a la buena administración de los fondos públicos, a la transparencia en la administración de los asuntos del estado, y a la moral administrativa que todos en sus discursos repetían hasta el tedio. Cerrando su ciclo vital con una frase similar a la que pronunció cuando asumió como interventor, «instaurar la honradez administrativa», Lucio con su exclamación va más allá de una simple tentativa de reivindicación frente a una derrota en un duelo de honor. Sabe que un político para conquistar adherentes necesitaba demostrar también que era un valiente, es decir, manejar una noción de honor como sinónimo de valor físico. Dispuesto a arriesgar su vida, no trepidando en recurrir a una instancia extrema de exposición, Lucio se mostró como un hombre de acción responsable y capaz de su propia defensa, capacidad que seguramente emplearía en su puesto de diputado. Su rol de duelista era como el de un combatiente, como el de un militante que defendía y actuaba con los valores de aquellos a quienes quería representar. El duelo demostraba que su batalla era también una batalla social pues su gloria personal resonaba en sus aliados y seguidores en un sistema político signado por las grandes figuras y personalidades fuertes.⁷⁵ En un momento en que el anonimato y las alianzas formales ofrecidas por los miembros de un partido institucionalizado eran prácticamente inexistentes, las interacciones políticas giraban en torno a las identidades y aspiraciones de los políticos individuales. Un ataque a una medida política era un ataque a un individuo y un ataque a un individuo exigía una respuesta personal.⁷⁶ Por ello, poner en duda la reputación y perder la estima pública si no respondía a la ofensa en un momento de candidaturas y en una coyuntura preelectoral, significaba poner en riesgo su poder y la cadena de lealtades armadas en torno a su persona. Rechazar el duelo, en suma, en un momento en que pretende ganar una diputación, hubiese implicado poner en riesgo su capital político. Nadie, si quería ganar adherentes, expresaba públicamente miedo y rehuía un desafío. Incluso quienes íntimamente no coincidieran con los duelos a

⁷⁵ Sobre la política en este período: Ezequiel Gallo, «El roquismo, 1880-1916», en: *Todo es Historia*, N° 100, Buenos Aires, 1975. Del mismo autor: «Un quinquenio difícil: las presidencias de Carlos Pellegrini y Luis Sáenz Peña (1890-1895)», en: Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, y «Política y sociedad en Argentina, 1870-1916», en: Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 7, Madrid, Crítica, 1991. Paula Alonso, *Entre la revolución...*, op. cit.

⁷⁶ Joan Freeman, «Duelling as politics: Reinterpreting the Burr-Hamilton duel», *William and Mary Quarterly*, N° 53, vol. 2, 1996. Para los duelos como una «gramática del combate político» en la Italia recientemente unificada: Steve Hughes, «Men of Steel: Dueling, Honor and Politics in Liberal Italy», Peter Spierenburg (ed.), *Men and Violence. Gender, Honor, and rituals in Modern Europe and America*, Ohio, Ohio State University Press, 1996.

finis del siglo XIX se veían compelidos a jugar el juego. El diputado Tello lo expuso con claridad: «no soy un duelista de profesión y sólo por un accidente de la política estaba y estoy a disposición del Sr. Pérez haciendo un sacrificio de mis principios». ⁷⁷ Ocuparse de los desafíos, como confesó a su amigo político Erasmo Obligado, «favorecía los intereses de la causa». ⁷⁸

La publicidad que rodeaba a los duelos a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, la amplia cobertura periodística de los desafíos, los comentarios en el club y las conversaciones en los cafés contribuían a la propaganda política. Junto con las negociaciones, los acalorados discursos públicos y las revoluciones, ⁷⁹ los combates personales eran prácticas esenciales de la política. Su capacidad para «generar atmósfera» en torno a los participantes les permitía hacerse conocer más allá del grupo de referencia básico. Los actos de valor ingresaban rápidamente en el haber de un hombre. Junto con las publicaciones en la prensa y la elaboración de ciertos puntos programáticos básicos, el «mejor programa político es el que reside en los antecedentes y en los medios de los hombres». ⁸⁰

Inscribiéndose en estas prácticas, lanzando un guiño a sectores más amplios que el de los «caballeros», buscando mantener y aumentar su capital político, Lucio intentó con su gesto público satisfacer expectativas que algunos contemporáneos le confesaron en sus cartas: «el muchacho lo aprecia mucho por su valor (sic)» ⁸¹ y «su actitud digna y valiente es muy admirada entre los que frecuentan el club». ⁸²

El duelo era un modo estupendo de mostrar valor y capacidad para mandar. Poner la vida en peligro por propia voluntad y de acuerdo a principios y valores aprobados socialmente, era un indicio del valor que desplegaría en una responsabilidad pública. *Le Courrier Francais* no sólo fue, junto con *The Buenos Aires Herald*, el único diario severamente crítico al acontecimiento y a los duelos en general, sino que fue el único que explícitamente otorgó capacidad política al enfrentamiento: «...la tonta opinión vulgar lo creía incapaz de arriesgar la vida en defensa de su honor. Equivocado o no, Lucio López se rindió ante este prejuicio misera-

⁷⁷ *La Nación*, 05/12/1892.

⁷⁸ *La Prensa*, 01/01/1894. Numerosos ejemplos de usos políticos diferentes de los combates singulares, se encuentran en coyunturas políticas especiales: en 1873 cuando hay una acusada rivalidad entre Mitristas y Alsínistas se registran duelos entre partidarios de ambos candidatos. Los diarios por primera vez alertan sobre la aparición de los desafíos y denuncian el uso de los mismos «como un arma de partido». El 1877 en un contexto de ruptura y rivalidad entre Aristóbulo del Valle y Cambaceres, ambos pretendientes a la gobernación de la provincia de Buenos Aires y a punto de medirse en un duelo, aparecen enfrenta-

mientos entre los seguidores de ambos jefes. En agosto y septiembre de 1880 aparecen duelos que los diarios vinculan directamente con la política. Los primeros días de febrero de 1891, estando próximas las elecciones a diputados y senadores, hay también varios duelos. Una situación similar se registra en 1893 y 1894. En las primeras décadas del siglo XX todavía los diarios informan con recurrencia sobre este tipo de enfrentamientos.

⁷⁹ Paula Alonso, *Entre la revolución...*, op. cit., p. 234.

⁸⁰ *El Tiempo*, 01/02/1894.

⁸¹ Exp. 2702, 23/10/1894.

⁸² Exp. 2702, 12/12/1894.

ble: creyó que en el inicio de su carrera política sólo tenía este medio para mantener el respeto de los insolentes y los bravos». ⁸³

ECOS Y CONSECUENCIAS DEL ACONTECIMIENTO

Cabe preguntarse qué pasó después del duelo o, dicho de otro modo, las consecuencias emanadas del acontecimiento. El dolor embargó a la familia y a los amigos. Según las crónicas su anciano padre no volvió a escribir, ⁸⁴ y Miguel Cané padre, «con el alma triste y sombría», recurrió a su entrañable amigo Edmundo de Amicis para compartir su desazón. ⁸⁵ Este sufrimiento individual experimentado por amigos que desempeñaban importantes cargos públicos no desencadenó ninguna respuesta política. Con la excepción de una declaración aislada del Centro Estudiantil de la Facultad de Derecho proponiendo «prestigiar la idea de la supresión del duelo procurando que ella se haga efectiva (y) por la aplicación rigurosa de las penas impuestas por el Código Penal», ⁸⁶ no se hizo ningún gesto que trascendiera la mera expresión de condolencias. A diferencia de lo que estaba sucediendo en algunos países europeos embarcados en una campaña antiduelo, nada de esto sucedió, más importante aún, en un momento en que se estaba discutiendo la reforma al Código Penal y cuando muchos países equipararon el duelo a un delito común, en Argentina continúa siendo un delito especial con penas menores a las riñas, lesiones u homicidio.

Es esta legislación la que se aplicó a los participantes del duelo. Si los padrinos son absueltos, Sarmiento es condenado a «dos años de prisión, descontándosele de dicha pena el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida». Pasando un año en la cárcel, cuando recuperó su libertad nada le impidió continuar con su carrera política que descollará en su provincia natal, San Juan. Diputado, Gobernador y jefe de un partido local sólo su muerte por causas naturales, el 24 de enero de 1915, lo obligó a abandonar la escena pública política. ⁸⁷

Truncada su carrera política, cabe preguntarse hasta qué punto el sacrificio de su vida cambió la visión que los contemporáneos tenían de su persona. López fue vencido sin ser condenado. Se podría aplicar aquí la conocida frase atribuida a Francisco I luego de la derrota de Pavie, en 1547: «todo está perdido, salvo el honor». ⁸⁸ Punto de vista esencial que disocia caída con pérdida del honor. ⁸⁹ Ha-

⁸³ «Un Attentat Social», *Le Courrier Français*, 29/12/1894.

⁸⁴ Ricardo Piccirilli, *Los López. Una dinastía*, op. cit.

⁸⁵ Leg. N° 2409, pieza N° 7352.

⁸⁶ *La Nación*, 03/01/1895.

⁸⁷ Enrique Udaondo. *Diccionario biográfico*, op. cit., pp. 987-988.

⁸⁸ Citado por Julián Pitt Rivers, «La enfermedad del honor», en: *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, UNCPBA, 1999, p. 236.

⁸⁹ Sobre este punto y sobre el duelo en la Edad Moderna: Francois Billacois, *Le duel dans la société française des XVI-XVII siècles. Essai de psychosociologie historique*, Paris, EHESS, 1986.

biendo perdido la vida pero no el honor, Lucio V. López inició una acumulación de reconocimientos oficiales y privados que empezaron a gestarse cuando se conoció la gravedad de su herida, y culminaron con la inauguración de un monumento a su memoria en el tercer aniversario de su muerte.

Quizás por su desaparición inesperada, el camino a la apoteosis se hizo con notable celeridad. El literato discutido, el político combativo y la mordacidad de un discurso que no pocos detestaban, son rápidamente absorbidos por la imagen de un hombre sublime que perdía la civilización.⁹⁰ «Demasiado perfecto», precisamente por ello, debía partir hacia «la otra existencia, donde, en el seno del creador, se encontrará con el espíritu de aquellos clásicos que tanto amara desde su juventud primera. Era ya demasiado perfecto y cuando se ha llegado a este grado supremo, la tierra no lo retiene ya».⁹¹ Como manifestó Daniel Muñoz en *El Diario* con inocultable simpatía: «Lucio no ha tenido que esperar esa tarea piadosa de la posteridad; el roce de la losa de una tumba ha bastado para limarle lo que algunos consideraban sus defectos y que no era más que mohó de vida adherido a su exterior».⁹²

Estas declaraciones ditirámicas munidas de una retórica barroca que no trepida en recurrir a la figura del héroe clásico,⁹³ presagian el abandono de este mundo lleno de bajezas y ruindades. Inmortal, iluminado por los resplandores del genio, mereció ser conmemorado por la obra de otro genio. Al poco tiempo de su muerte física, se formó una comisión para levantar un monumento a su memoria. El Centro Estudiantil, las damas riojanas y los amigos «visitaron a caballeros para que se pongan con toda la autoridad de sus nombres y sus servicios al frente de la generosa iniciativa».⁹⁴ Encargada al artista de moda, Falguiere, la estatua construida en el curso de tres años fue abonada con los aportes de una colecta privada y con la generosa contribución del estado. Colocada en la tumba el día del aniversario de su muerte, la celebración del 29 de diciembre de 1897 se asemejó por su envergadura a la manifestación de su sepelio. Emplazada sobre su tumba, simbolizando el buen gusto y el sentido estético que nadie dudaría en atribuir al muerto, la estatua protesta con su nombre y con sus gestos. *La Protesta*, como se tituló, «vibrante no ha dejado de gritar aún todo el dolor de esa injusticia». La belleza y la simbología de la obra de Falguiere son quizás el mejor de los epitafios que podría recibir el muerto y, al mismo tiempo, la mejor llave para cerrar definitivamente cualquier gran conmemoración y reparación posterior.

⁹⁰ «Más que las letras argentinas, pierde la civilización argentina uno de sus mejores obreros», «Post- Morten», *El Diario*, 27/12/1894.

⁹¹ «Declaración del Centro Estudiantil», *El Diario*, 03/01/1895.

⁹² «Lucio Vicente López», *El Diario*, 05/01/1895.

⁹³ En este sentido es particularmente ilustrativa la «Elegía. A la muerte de Lucio Vicente López» que escribiera Enrique Rodríguez Larreta en marzo de 1895.

⁹⁴ «Por Lucio V. López. El monumento a su memoria. Manifestación de pésame. Las damas riojanas», *El Diario*, 03/01/1895.

CONSIDERACIONES FINALES

El duelo López-Sarmiento es particularmente revelador del papel del honor y del duelo en la vida política y en la construcción de la honorabilidad de las elites políticas de la Argentina Moderna. La enorme visibilidad de los combates singulares en la Argentina de fines del siglo XIX, coincidió con una mayor preocupación por la reputación personal en ámbitos públicos en un contexto de agudas transformaciones sociales, cambios políticos y rápido crecimiento de la población. La importancia del honor como valor social y como cualidad política, propició el florecimiento de los duelos en momentos previos y de emergencia de partidos políticos nacionales permanentes. Las agrupaciones políticas transitorias y los partidos organizados de forma permanente y con reglas escritas, se nucleaban en torno a una gran figura a partir de la cual se articulaban las interacciones y las aspiraciones políticas. Alianzas facciosas y relaciones de amistad eran a menudo indistinguibles. Un ataque a una medida política era un ataque al individuo, y un ataque al individuo exigía una respuesta personal. Lucio Vicente López diseña con claridad este proceso y muestra, también Carlos Sarmiento, que la actividad privada de un político y su actividad pública estaban inseparablemente ligadas propiciando las rivalidades y los combates singulares.

La honradez, el respeto, la credibilidad y el valor tenían que ser mostrados en la esfera pública por todos los hombres y encarnados por los dirigentes políticos. El honor no era sólo retórica y desempeñaba también un rol activo, vindicándose por actos de combate físico a través de la dialéctica que Pierre Bourdieu llamó del «desafío y la respuesta». El culto del honor requería un acto de coraje para vindicarlo, la acción confería al mismo tiempo reputación y estatus social, que a su vez habilitaba para disputar por el poder en un contexto de ampliación y de incorporación de nuevos actores a la política. El duelo López-Sarmiento muestra una noción de honor que, para ser políticamente efectiva, no podía anclar solamente en los antecedentes familiares. Lejos de desempolvar su genealogía,⁹⁵ Lucio propone una noción de honor construida a partir de sus actos individuales asentados en el mérito. El honor remitía a valores morales pero era también performance en la esfera pública. Debe ser analizado no tanto como una rígida estructura de valores sino como una disposición a responder en situaciones dadas, de acuerdo a una experiencia interiorizada históricamente. La opinión pública era el juez real que distribuía la estima pública y la reputación, a partir de conductas ejemplares

⁹⁵ He desarrollado la noción de honor moderno propuesta por las elites y el escaso papel que en esta propuesta tuvieron los antecedentes familiares, la sangre y la genealogía en: «Honor

Moderno: The Significante of Honor in Fin-de-Siècle Argentina», en: *The Hispanic American Historical Review*, 84:3, august, 2004.

valuadas en actos de coraje. El duelo era la metáfora del hombre de acción y de retórica virulenta, la notoriedad asociada con su práctica influía y alentaba a involucrarse en estos actos de violencia institucionalizada en momentos de competencia política o en una discusión parlamentaria. La proliferación de duelos en momentos en que se armaban las listas de candidatos y en las jornadas pre y post-electorales, sugieren su papel en la vida política. La posibilidad latente de un combate personal para dirimir cuestiones de honor era parte de la vida cotidiana de los políticos de la república. Inherentes a la dinámica política y propiciando la construcción de trayectorias políticas, fue usado por Carlos Sarmiento para terminar con un conflicto imbuido de connotaciones políticas, y fue empleado por Lucio López como un arma para dar publicidad a su candidatura, mantener y aumentar su capital político en plena competencia electoral.⁹⁶

La importancia política que el duelo había adquirido a fines del siglo XIX salta con evidencia si comparamos y contrastamos este duelo trágico con una carta que, en 1876, escribieran sus amigos a Juan María Gutiérrez:

«... Ud. no necesita dar una prueba al país de que sabe jugar su vida en los campos de batalla, ni a sus enemigos políticos de que es capaz de sostener en el terreno sus opiniones como escritor, aun aceptando sus responsabilidades, que no son suyas, ni menos necesita demostrar a sus amigos, cuál es el temple de su alma, que ha sido puesto a prueba más de una vez».⁹⁷

Estas palabras son impensables veinte años después. La estrecha asociación entre reputación y «carrera» política y la también estrecha y novedosamente fuerte entre el honor y el interés general explican porqué López no recibió una epístola similar y también porqué a fines del siglo XIX y principios del siglo XX son rarísimos los hombres públicos, o con pretensiones a serlo, que ignoren una acusación pública y que rechacen, en ese terreno, un desafío.

⁹⁶ Los esfuerzos exitosos que emprendieron Mitre, Roca y del Valle, entre otros, para evitar el enfrentamiento entre Alem y Pellegrini contrastan con la ausencia de gestos para evitar el duelo entre López y Sarmiento y sugieren que entre los máximos dirigentes de una facción o un partido el combate cuerpo a cuerpo

raramente llegaba a sustanciarse. Precisamente, una de las explicaciones que se dieron para frenar el duelo entre Alem y Pellegrini fue la necesidad de evitar el desorden que provocarían los duelos en cadena entre los partidarios de ambos contendientes.
⁹⁷ «Carta a Juan María Gutiérrez», *La Prensa*, 13/08/1876.

Registro bibliográfico

GAYOL, SANDRA

«Honor y política en la Argentina Moderna: el duelo entre Lucio López y Carlos Sarmiento», ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, Año XV, N° 29, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre, 2005 (pp. 81 - 108).

Descriptorios · Describers

honor / duelo / coraje / decoro / propaganda política / Buenos Aires

honor / duel / courage / civility / political propaganda / Buenos Aires